

# HERALDO DE MURCIA

AÑO V

DIARIO INDEPENDIENTE

NUM. 1169

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península UNA PESETA al mes.  
Extranjero 7'50 PESETAS trimestres.  
Comunicados á precios convencionales.

Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18

VIERNES 24 DE ENERO DE 1902

## PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana. . . . . 00'50 pesetas línea  
En tercera. . . . . 00'10 id id.  
En cuarta. . . . . 00'05 id id.

Administración: Saavedra Fajardo, 15.

## ESPECTÁCULO CONSOLADOR

Cuatro republicanos ilustres, Azcárate, Fernando González, Muro y Melquiades Álvarez han hecho públicas, en un periódico de la corte, sus ideas en lo referente á su ingreso en la monarquía, que, por lo visto, medra tan poco con los partidos del turno, que debe acudir para vigorizarse á sus enemigos. Por desgracia para quienes se forjaron la bellísima ilusión de una monarquía glorificada por republicanos, no hay tal ingreso. Los republicanos siguen donde estaban y es más, estigmatizan con frase severa á los que tienen tan en poco el amor á los ideales, que hoy hacen preces, con igual soltura, porque «Dios guarde la preciosa vida del joven monarca», como ayer predicaron en contra suya muerte y exterminio.

Consolador espectáculo resulta el que ofrecen á España entera esos hombres de corazón que rehúsan los halagos con que les brindan instituciones que les son poco simpáticas. Tan poco acostumbrados nos tienen los políticos á la claridad en la expresión de sus ideas, que á muchos asombran por su valentía las formuladas por los ilustres partidarios de la República, quienes con esto se captan las simpatías de todos, aun de cuantos no militamos en las filas de los campeones de la soberanía popular.

Fernando González, prescindiendo de enfemismos, habla así: «No hay ni un solo republicano de los que hemos encanecido defendiendo ese ideal, que se deshonoré ingresando en la monarquía.

Si lo hubiera, que no lo creo, dejaría de ser republicano desde el momento en que tal cosa hiciera. Sólo sería un apóstata.

Aparte de que no veo lo que iría ganando el actual régimen con que alguno de nosotros le prestara su concurso personal.

¿Es que creen los monárquicos que al conseguir de cualquiera de nosotros que forme en sus filas, han logrado algo? Pues está en un error crasísimo. El republicano—tenga los prestigios y la representación que tenga dentro de nuestro partido—que constiera la indignidad de pasarse á la monarquía, no arrastraría á nadie absolutamente, iría solo, con la agravación además de que, considerándolo nosotros desde ese momento como un apóstata, carecería de toda influencia entre sus antiguos correligionarios.»

Muro, por su parte, dice entre otras cosas que no deben olvidarse, lo que sigue: «Lo único en que yo fundo hoy mi orgullo y considero de prestigio para mi modesta personalidad, es mi consecuencia política. ¿Cómo es posible, pues, que ni esos indirectos llamamientos del Sr. Sagasta, ni los trabajos que algunas otras personalidades han hecho cerca de mí, logren que á mi edad y con un régimen monárquico tan desquiciado y ruinoso como el actual, vaya yo á engrosar las filas de la monarquía? Esto lo considero, por mi parte, sencillamente absurdo.

No se puede invocar el ejemplo de Italia. Aquí no hay unidad ninguna que hacer, ni el patriotismo puede exigirme apoyar un régimen que ha conducido á España á la ruina y al descrédito.

Tratárase de una monarquía fuerte, vigorosa, con ideales democráticos, con orientaciones hacia la libertad y el progreso moderno, y entonces ya sería cosa de pensar si el hijo de la patria

exigía un sacrificio por nuestra parte; pero imaginar que hemos de sacrificar nuestra consecuencia política y nuestros ideales á un régimen totalmente perdido, como es el actual, á una monarquía reaccionaria y vacilante, que vive merced á la impotencia de los que la rodean, es más que absurdo, inocente el pensarlo.

Tan lejos de eso estamos, que hoy se reunirá el Directorio para ir trazando el plan de una campaña que nos proponemos realizar, á fin de que al llegar el día 17 de Mayo estemos en condiciones de formular ante el país una vigorosa protesta.»

Azcárate, definió su actitud en los siguientes términos: «Precisamente para anticiparme á lo que se pudiera inventar respecto á mi actitud como diputado republicano gubernamental, en los dos últimos discursos que pronuncié en el Congreso antes de las vacaciones parlamentarias, arremetí vigorosamente contra el actual régimen. En aquellos discursos está mi respuesta á lo que ahora nuevamente se propala. Suponerme capaz de ingresar en la monarquía es inferirme una ofensa, y para esto nadie tiene derecho.

En las reuniones celebradas por el Directorio de la Unión Republicana, habrá podido hablarse incidentalmente de concentraciones y aproximaciones; pero á ninguno de los individuos que lo componen ha podido ocurrírsele pensar en que alguno de nosotros pudiera entrar en negociaciones con los monárquicos.»

Y para desvanecer los optimismos que acerca de su actitud concibieran algunos ilusos, Melquiades Álvarez hace las siguientes declaraciones, que entrañan indiscutible importancia: «Opino que decorosamente ningún republicano puede ingresar en la monarquía, porque esto sería tanto como resellarse perdiendo su autoridad en beneficio de un régimen completamente desacreditado, y al cual debe España la miserable situación en que se encuentra.

Es inútil presentar como ejemplo, para que los republicanos gubernamentales ingresemos en la monarquía, lo sucedido en Italia, Bélgica y otras naciones, porque aunque no se consideren científicamente incompatibles la monarquía y la democracia, en España, por su tradición y por lo que pudiéramos llamar bagaje histórico, la monarquía se ha mostrado siempre rebelde á toda reforma sinceramente liberal y democrática.

Cuando por temor á las convulsiones políticas se han llevado en España á las leyes algunas conquistas de la democracia, tales como el Sufragio y el Jurado, los Gobiernos han procurado corromperlas en la práctica para desacreditarlas, haciendo así punto menos que imposible la realización de una verdadera política liberal.»

Hoy mismo lo están demostrando los hechos. La minoría republicana gubernamental, por labios míos, propuso en el orden religioso soluciones templadas que estaban muy lejos de poder ser una solución para concluir con el predominio absorbente de las órdenes religiosas en España, y no tan sólo no las ha aceptado el Gobierno del Sr. Sagasta, sino que continúa impasible, consentiendo que monseñor Rampolla ejerza, en cierto modo, la soberanía del poder público, oponiéndose á que prospere y se ponga en vigor el decreto sobre las Asociaciones del Sr. González y dificultando la reforma del Concordato.

Y esto que sucede en materia religiosa, ocurre también en cuanto á las reformas sociales, donde no se dá un solo paso para mejorar las clases trabajado-

ras, entrando por el camino de todos los pueblos modernos.

Abrijo el profundo convencimiento de que los hechos me darán pronto la razón, y que las figuras ilustres del partido liberal, como el Sr. Canalejas y otros, que se proponen llevar al Gobierno reformas radicales, se convencerán de que el régimen pondrá el veto á sus plausibles iniciativas, y de que sólo en una República conservadora gubernamental, sobre la base de una autoridad enérgica y firme, podrán tener órgano adecuado las aspiraciones democráticas del país.

Para corroborar todos estos hechos basta recordar la preferencia en que el Sr. Sagasta ha tenido siempre á los antiguos posibilistas.

Sólo con un gran ministerio liberal, de espíritu muy amplio y dispuesto á realizar sin limitación alguna todas las reformas democráticas que en vano pide el país, podrá el Sr. Sagasta merecer la benevolencia que el partido republicano gubernamental le prestaría desde los bancos de la oposición.»

Ya ven aquellos que se forjaban candorosas ilusiones acerca de la actitud de los elementos republicanos, que no tienen fundamento sólido para pensar como pensaban. Y ya ven algunos murcianos, liberales y conservadores hoy, republicanos fervientes ayer, como opinan acerca de su cambio de ideales quienes hacen gala de morir á la sombra de la bandera, que en días mejores para España abrazaron.

## YO LO QUIERO CON ACEITE!

Confieso, en primer lugar, que en la cuestión del pimiento estoy tan ignorante, como en el proyecto de la circulación fiduciaria, pero sin embargo, tengo mi criterio formado, del que, no me hace desistir el *sursum corda*.

Habrà quien se extrañe, de que no entendiendo ni una jota de pimiento, abogue por la mezcla con aceite y podían preguntarme ¿En qué se funda usted?

Daré mis explicaciones. Cuando en el comienzo de la tan famosísima campaña, me enteré quienes eran los que pedían la supresión del aceite, antes de meterme en otras consideraciones, me dije: Yo, opino todo lo contrario.

Y es, que tengo la firmísima convicción que cuando ciertas y determinadas personas piden alguna cosa, aun cuando parezcan estar dominados por el más plausible altruismo, me temo dejen en paños menores á unos cuantos infelices.

Dice el refrán: el gato escaldado del agua fría huye; y yo digo: el que no quiere aceite, es por que se ha untado antes.

Lógica krausista. Verdaderamente, á mí me llama la atención, que á estas horas no este Murcia convertida en un montón de ruinas. Porque eso de decirles á los huertanos, en tono patético y plañidero:—Hermanos: Si consentís, la mezcla del pimiento con aceite, vereis muy pronto talados los terruños, desmanteladas las viviendas, violadas las mujeres, descuartizados los hijos...

Hay que ponerse en lugar de ellos. Algunos nos creen vampiros, furias ó cuando menos émulos de Jak el destripador.

«Tiene la mal de gracia el Moloch de «Las Provincias!»

Pero tienen más todavía los ilustres padres de la patria que ayer se reunieron en el Gobierno civil para pedir la intervención de la fuerza de Carabineros en la persecución del aceite.

Nada, como se le metía á Camilo en la cabeza, dentro de unos días nos investigarán las ensaladas, por si es puro ó no el aceite.

¡Pues, y el Ayuntamiento! Estaba preceptuado en las ordenanzas municipales, que la mezcla con aceite no era adulteración, pero por no desairar á los chicos del sindicato, se reúne el Concejo y de una plumada ¡zas!, abajo las ordenanzas.

No faltó quien dijera al Alcalde que el tal acuerdo suponía una lamentable ausencia de sentido común. Pero ni por esas, el Alcalde se dijo: aquí no hay más sentido, que el de Camilo, ni más común que el del Ayuntamiento.

Y la supresión del artículo de referencia, se hizo.

En total, que de hoy en adelante, el que fría con aceite, multa; el que lleva una mancha de aceite, á la cárcel... y á lo demás.

Pero á pesar de todo, aunque intervan las potencias extranjeras, yo y los míos, ó sea, mi respetable familia y yo seguiremos usando el pimiento con aceite.

¡Ni la «Gaceta» me apea! ¡Yo lo quiero con aceite!

Reclus

## Nuestra palomita

Con sumo placer ofrecemos hoy á nuestros lectores la solemne retractación que de todos sus errores acaba de hacer ante la autoridad correspondiente, el que hasta ayer fué un apóstata maniso, el tristemente célebre Rossini, que por las campañas de escándalo que por largo tiempo ha venido sosteniendo en los periódicos de los sindicatos, hacían de él uno de los más esforzados campeones de Pedro Botero.

En medio de sus lamentables extravíos, hijos de su soberbia, que han servido por mucho tiempo de piedra de escándalo y motivo de desconsuelo para todos los amantes de la verdad y de la justicia, Rossini sentía las salvadoras punzadas del remordimiento que le han hecho volver al seno de la religión.

La retractación que transcribimos, fiel copia de un autógrafo que nos han remitido hoy al palomar, pone de relieve las horribles torturas que no pueden menos de sufrir los que se separan de los preceptos evangélicos, en cuyas doctrinas se criaron y nutrieron, viene á demostrar lo consolador del dogma católico de la divina é infinita misericordia, y á servir de saludable enseñanza los que aun creen en las blasfemias, en las impias bravuconadas, en la prosa injuriosa y soez que frecuentemente llenan las columnas de la prensa regeneradora.

Dice así la solemne retractación á que nos referimos:

«Yo Inocente Rossini, \* 18—sacerdote de Tamis Mandilón, y nacido en la villa del Thader, arrodillado á los pies del Excmo. Sr. Comisario del Santo Oficio, ó Tribunal de la Inquisición, y puestas las manos sobre el evangelio de Romeo, declaro firmemente, creo y confieso que nadie puede conseguir la salud eterna, ni el cocido temporal, sino recibiendo y abrazando todo lo que cree y enseña la doctrina cristiana. Por lo cual dueñome con toda mi alma de haber públicamente pecado, faltando á los sagrados deberes de la gratitud y sembrando escándalo entre los hombres de buena voluntad ya con los numerosos artículos escritos en periódicos sectarios, ya escribiendo y haciendo representar el juguete cómico «A primera sangre», y así mismo publicando las patrañas mas calumniosas contra los correjidores que no comían gallinas. Declaro y confieso que en estos mencionados escritos y en cualquiera que durante estos años de mi extravío hubiere dado á la imprenta, incurri en verdaderos errores condenados y condenables, los cuales ahora yo condeno y detesto, siguiendo tendencias contrarias á mis deberes de buen nacido y los intereses de esta sociedad culta; y finalmente que hablando de familiares del Santo Oficio y de personas constituidas en dignidad, no solo les ofendí y ultraje con injurias, sino que además con gran ceguedad mía me valí de la calumnia.

Al reconocer que fueron calumniosas todas las especies y cosas que en los dichos escritos relaté contrarias á la honra y al decoro de dichos correjidores y de personas que me hayan prestado favores á manos llenas, les pido á todos ellos que quieran usar conmigo de misericordia perdonándome, y que le pidan á Dios por mí para que me mantenga en su divina gracia y amistad, la cual yo ahora humildemente imploro.

Y paramayormente merecerla, acep-

to y prometo cumplir fielmente todas cuantas penitencias me ha impuesto y me impondrá la suprema congregación de la conciencia pública, tan ultrajada con mi conducta, las cuales si yo contraviniese, ó si llegase á faltar á algunos de mis juramentos, me someto desde ahora á las penas y censuras que por la sana opinión esten impuestas y promulgadas contra tales delincuentes. Y condenando además y reprobando mis obras, palabras y escritos de este pasado tiempo en que he vivido apartado de la verdad por mi idiosincracia y soberbia, y creo finalmente y confieso que la justicia es un destello de la divinidad en la tierra para gobernar á la humanidad, á la cual no he guardado todos los respetos que se merece, y á la que debemos todos los vivientes gran veneración, amor y obediencia.

Todo lo cual como lo creo, así lo declaro y confieso y lo firmo de mi propia mano en el palacio del Santo Oficio a los 1.º de Enero de 1902.—Subsignati, Innocenti Rossini:

«Testor ergo infractus, Innocentium Rossini die 1.º Januarii 1902, coram Commissario Generali S. Officii, errores suos abjurasse prout supra, proindeque fuisse á censuris absolutum et S. R. E. reconciliatum iniunctis ej penitentibus salutaribus, firma tamen irregulitatemanente.

Datum Carrascalejo ex aedibus S. O. die 2 Januarii 1902.

M. Pedal, S. R. et U. I. Notarius.

Ante retractación tan solemne y tan explícita, en virtud de la cual el que antes era un fiero azote de la justicia ha vuelto, cual hijo pródigo á su amoroso redil, nada nos resta que añadir, sino desear que al señor Rossini permanezca fiel á la gracia que tan visiblemente le ha visitado, y cuyo eficaz influjo le ha salvado.

La

## Para los friolentos

El frío es el asunto de más actualidad que puede tratarse en la prensa periódica y en cualquier parte, pues la política, la literatura, las ciencias, etcétera, preocupan á quienes de ellas entienden ó las cultivan; pero el frío lo mismo alcanza al rico que al pobre, «á la princesa altiva que á la que pesca en ruín barca», aunque, naturalmente, con intensidad distinta, dados los medios de que cada cual pueda disponer para combatirle.

Por eso creemos de oportunidad publicar el siguiente recorte que tomamos de un periódico barcelonés:

«Muchas son las personas que temen el frío; así pues, muchos serán los que sabrán con satisfacción que el doctor Herck, médico de Viena, acaba de descubrir el remedio heroico contra lo que llaman la friolencia.

Los medios que aconseja son algo alarmantes, pero en el fondo tal vez tiene razón. Por eso traducimos al lenguaje vulgar el párrafo más saliente de su comunicación.

«La friolencia, dice, es una costumbre y, por tanto, se le puede, pues, combatir, y he aquí cómo: En vez de abrigarse absurdamente, adoptar con preferencia vestidos ligeros, comer carnes asadas y legumbres aderezadas con mucha manteca. Tomar una ducha fría al saltar de la cama, frotar todo el cuerpo con un guante de erin ó de franela, después ejercicios con pesas de cinco kilos como máximo, no hacerlos durar por mañana y noche más de seis ú ocho minutos y acostarse en una habitación en que no haya fuego encendido. No tener excesiva abundancia de ropas en la cama durante la noche. Por la calle andar con la cabeza alta, los hombros hacia atrás y no con la espalda encorvada y, finalmente, ¡no usar tapabocas!»

El doctor Herck asegura que en una temporada la persona más friolenta se convierte en extremadamente resistente al frío, y que con este régimen los reumatismos, las bronquitis y las neumonías no tienen ninguna acción sobre el organismo.

Los medios propuestos por el doctor Herck son tan sencillos que poco trabajo les costará á los friolentos el ensayarlos. Siempre será mejor que los punchs con alcohol y el empleo de aparatos de calefacción de combustión lenta.

No diremos si el doctor vienés l

